



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Ledezma		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Escalante		NOMBRES Kevin Andres	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1051831848</u>		GENERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>13</u> MES <u>06</u> AÑO <u>1998</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>BOLÍVAR</u> MUNICIPIO <u>SAN JUAN NEPOMUCENO</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS _____ DEPTO _____ MUNICIPIO _____ TELÉFONO _____ EMAIL <u>kle_9913@hotmail.com</u>			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)			
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:			
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)	
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).			

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CASA DE LA CULTURA DE SAN JUAN NEPOMUCENO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3014771780			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
			Día	12	Mes	06	Año	2025	Día	18	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CAMAROGRAFO FOTOGRAFO Y EDITOR			DEPENDENCIA AREA AUDIOVISUAL					DIRECCIÓN Barrio Nuevo Valle					

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS															
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO													
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO													
				Día:				Mes:				Año:				Día:				Mes:			
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN													

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

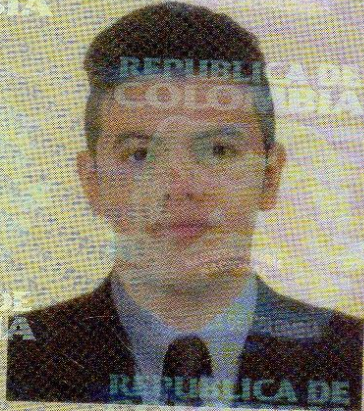
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.051.831.848**

LEDEZMA ESCALANTE

APELLIDOS
KEVIN ANDRES

NOMBRES
Kevin Ledezma
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1998**

SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

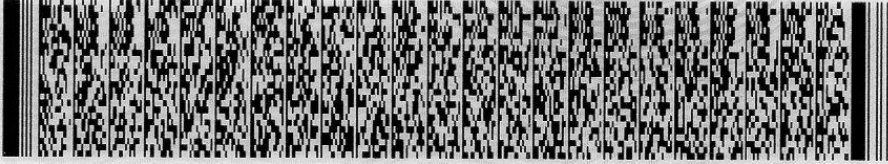
1.84 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

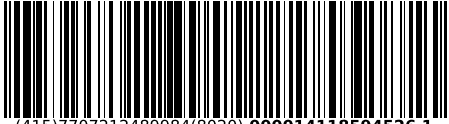
15-JUN-2016 SAN JUAN NEPOMUCENO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0507900-00842374-M-1051831848-20160808 0050584101A 1 45658033

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 141185945261			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118594526 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 5 1 8 3 1 8 4 8		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena		14. Buzón electrónico 6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 5 1 8 3 1 8 4 8			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bolívar 1 3		30. Ciudad/Municipio San Juan Nepomuceno 6 5 7			
31. Primer apellido LEDEZMA		32. Segundo apellido ESCALANTE		33. Primer nombre KEVIN		34. Otros nombres ANDRES	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bolívar 1 3		40. Ciudad/Municipio San Juan Nepomuceno 6 5 7			
41. Dirección principal CR 12 # 9 - 31							
42. Correo electrónico kle_9913@hotmail.com							
43. Código postal 1 3 2 0 1 0		44. Teléfono 1 3 0 1 4 7 7 1 7 8 0		45. Teléfono 2 3 2 0 5 6 9 5 8 5 0			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 9 0 0 4	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 3 1 1	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 0							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre LEDEZMA ESCALANTE KEVIN ANDRES 985. Cargo Contribuyente			

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

0

Suscripciones

0

En edición

0

Adjudicaciones pendientes

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

Sugerencias SECOP

Mantenimiento en SECOP II

Desde
Domingo 25 de enero a la 03:00 a. m.

Hasta
Domingo 25 de enero a las 01:00 p. m.

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
[Haga clic aquí para activarlo.](#) Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje

Todos

Sin mensajes...
[Más información .](#)

Oportun

Recibidas

Sin oportunidades
[Más información .](#)



La República de Colombia



y en su nombre la

**Institución Educativa Académica y Técnica en Gestión
Empresarial "Diógenes A. Arrieta"**

(Antes Institución Educativa "Diógenes A. Arrieta")

De San Juan Nepomuceno, Bolívar

Reconocida y autorizada por la Gobernación de Bolívar

Resolución No. 0010 del 14 de febrero de 2005 y

Resolución No. 0077 del 4 de abril de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INS
EDUCATIVA

Confiere A:

Kevin Andrés Ledezma Escalante

Identificado con la T.I. N° 98061367047

El Título De

Bachiller Técnico con Énfasis en Comercio Internacional

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas de nuestro Proyecto Educativo Institucional en Articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Lic. Laureano Acuña Hoyos
Rector

Nirida Posso Ortega
Secretaria

Folio No. 140 Libro De Registro No. 01
Registro No. 060

San Juan Nepomuceno, 5 de diciembre de 2014



**INSTITUCION EDUCATIVA ACADEMICA Y TECNICA EN
GESTION EMPRESARIAL "DIÓGENES A. ARRIETA"**

Reconocimiento Res. 0010 del 14 de febrero de 2004

Autorización Res. 0010 del 14 de febrero de 2006

DANE No. 113657000590 NIT. No. 806.008.499

SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR,

República de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

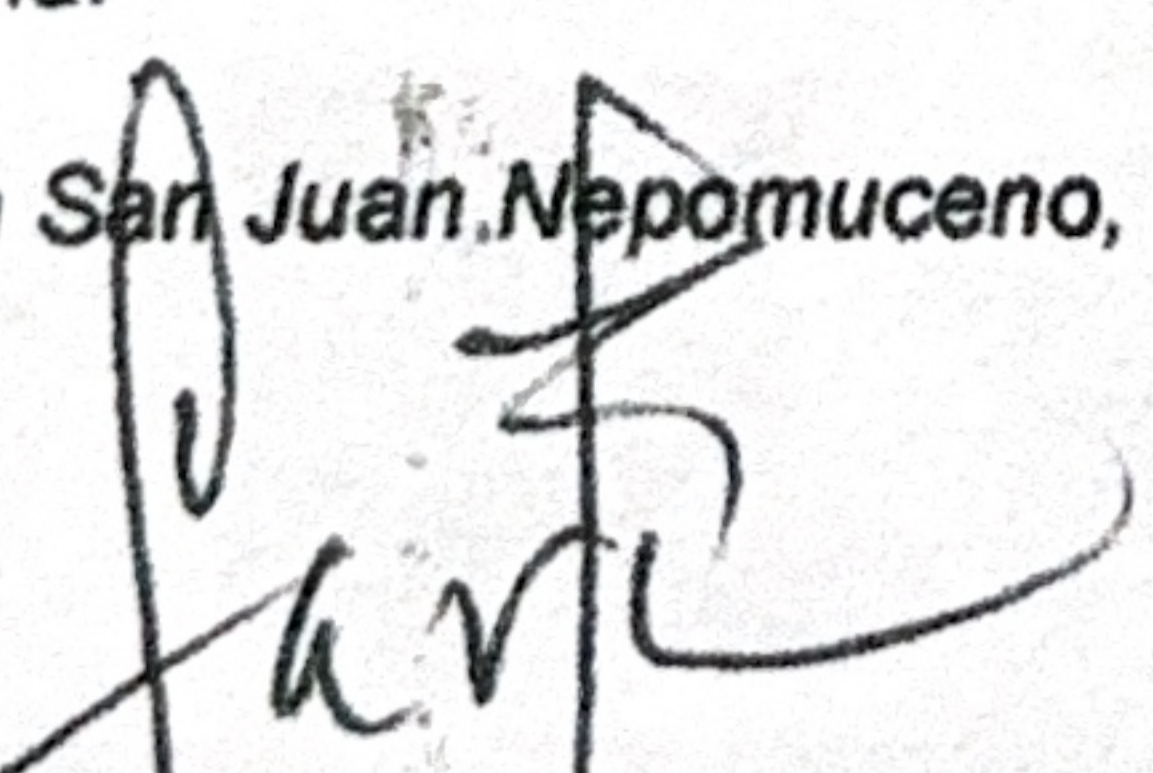
En San Juan Nepomuceno, Bolívar, a los 5 días del mes de diciembre del año 2014, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Académica y Técnica en Gestión Empresarial "DIÓGENES A. ARRIETA", aprobada hasta 11º grado en el nivel de Educación Media, y Reconocida por la Secretaría de Educación Departamental de Bolívar para otorgar el título de **BACHILLER** en la Modalidad **TÉCNICO**, según Resolución 0010 de febrero 14 de 2005 y 0077 del 4 de abril del 2006.

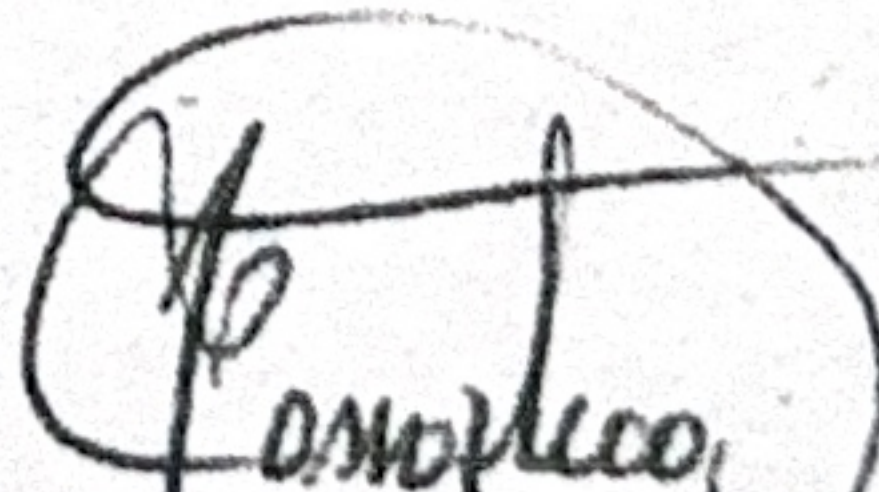
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TÉCNICO CON ÉNFASIS EN COMERCIO INTERNACIONAL**, al graduando cuyos nombres, apellidos, y número de identidad se relacionan a continuación:

KEYVIN ANDRÉS LEDEZMA ESCALANTE
T.I.Nº 98061367047

. Es fiel copia tomada del acta de graduación N° 43 de fecha 5 de diciembre de 2014, que consta de 133 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de Arrieta Rodríguez Mauricio y cierra con el nombre de Yepes Vargas María José, firmada por el Licenciado Laureano Acuña Hoyos, Rector y Nirida Posso Ortega, Secretaria.

Dado en San Juan Nepomuceno, Bolívar, 5 de diciembre del 2014


Lic. LAUREANO ACUÑA HOYOS
C.C. 9.131.920 de Mangué
Rector


NIRIDA POSSO ORTEGA
C.C. No. 23'089.235 de San Juan Nepomuceno
Secretaria



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor KEVIN ANDRES LEDEZMA ESCALANTE identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1051831848, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: KEVIN
Segundo Nombre: ANDRES
Primer Apellido: LEDEZMA
Segundo Apellido: ESCALANTE
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1051831848
Razón para el estado: Inscripción
Estado del ciudadano: En registro

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de Septiembre de 2025, a las 6:04:19 PM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4º
Bogotá. D.C.

corec@ejercito.mil.co <http://www.ejercito.mil.co/> www.reclutamiento.mil.co





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2026 01:07:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1051831848** y Nombre: **KEVIN ANDRES LEDEZMA ESCALANTE**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133010002**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	
		

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:04:57 horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1051831848**,
Apellidos y Nombres **LEDEZMA ESCALANTE KEVIN ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **kevin ledezma**, con NIT **105183184-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

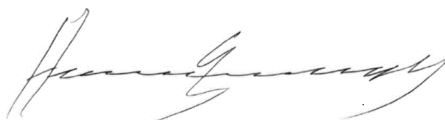
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 12:58:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051831848
Código de Verificación	1051831848260120125824

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289278842



PIB
12:54:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KEVIN ANDRES LEDEZMA ESCALANTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051831848:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KEVIN ANDRES LEDEZMA ESCALANTE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.051.831.848**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Enero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **LEDEZMA ESCALANTE KEVIN ANDRES** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1051831848** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación: **Activo**

IPS de atención: **ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO**

Categoría: **O**

Fecha de afiliación: **29/11/2018**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 20 de enero del 2026. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS



SALUD TRAB S.A.S

SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICADO MEDICO – OCUPACIONAL

Que habiendo practicado un examen médico ocupacional a KEVIN ANDRES LEDEZMA ESCALANTE, identificada(o) con número de cedula 1.051.831.848, presenta buen estado de salud física; además al revisar los exámenes para clínicos no se evidencian alteraciones que le impidan realizar sus actividades laborales.

APTITUD LABORAL

APTO--X----- APTO RESTRICCIONES _____ APLAZADO _____

El siguiente certificado se expide Día: 8 - Mes 01- Año: de 2026


Mery Luz Sam Arrieta
Médico Especialista
Salud Ocupacional
Reg. Med. General 6293

Médico Especialista en Salud Ocupacional

Blas de Lezo MZ 1 Lote 21 Etapa 3 – San Pedro MZ 5 Lote 14

Cartagena/ Bolivar



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:00:13 PM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1051831848**

Apellidos y Nombres: **LEDEZMA ESCALANTE KEVIN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-aic@policia.gov.co





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1051831848 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/01/2026 01:13 PM



Código Verificación: **PV18N96GSQ**

Válida hasta: **20/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



CERTIFICADO

**SAN JUAN
NEPOMUCENO,
BOLIVAR,
COLOMBIA,
A quien interese**

21/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor KEVIN LEDEZMA ESCALANTE** con **Cédula de Ciudadanía** número **1051831848**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488454788891
Fecha de apertura	22/08/2025

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA